SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No.017/2026

Con fundamento en el *ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2026,* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del 2025, así como el Anexo IV. *"Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera"* de dicho ACUERDO, el ***Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato***, emite la **SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 017/2026**, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de **Auxiliar de Campo**, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Auxiliar de Campo (Guanajuato Zona Premium)
Número de vacantes	1 vacantes
Salario bruto mensual	$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato.
Ubicación	Irapuato, Guanajuato.
Tipo de contrato y régimen	Contrato de trabajo bajo el régimen de sueldos y salarios, considerando que los recursos para ejecución del Programa son por el ejercicio fiscal vigente y tomando en cuenta los requerimientos establecidos en la Ley Federal del Trabajo, así como la disponibilidad prepuestal del Proyecto.

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades Fitozoosanitarias; Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

I. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que les asigne el/la profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;

II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional, a la Profesional o Coordinador de proyecto;

III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por la SECAM, la cual deberá ser veraz y congruente;

IV. Apoyar a los Profesionales de Proyecto y Coordinadores en impartir las pláticas a las personas productoras contempladas en los Programas de Trabajo, y

V. Participar en eventos de capacitación organizados por la SECAM y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No.017/2026

Perfil del puesto:
Requisitos específicos:

a) En Materia de Inocuidad Agrícola se requiere ser Técnico(a) agropecuario(a) o profesional en áreas agrícolas, químico-biológicas, bioquímica o alimentos o carrera afín, titulado(a) o pasante;

- **Escolaridad**

Nivel de estudio	Licenciatura, pasante o bachillerato técnico en el área de competencia.
Grado de avance	Título y/o Certificado de estudios.
Área de estudio	Profesional o Técnico (a) agropecuario(a) o profesional en áreas agrícolas, químico-biológicas, bioquímica o alimentos o carrera afín, titulado(a) o pasante

- **Experiencia laboral y otros**

- Contar con experiencia demostrable de 6 (seis) meses en la materia.
- Manejo de herramientas computacionales.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con la disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y demás instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:

 - Ser ciudadano mexicano (a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
 - Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
 - La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato establezca.
 - No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja

de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica de la SECAM.

- **Documentación requerida:**

Las personas aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- Currículum vitae actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otros).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de manejo vigente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica de la SECAM.

- **Documentación complementaria**

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los/las candidatos(as) cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la persona candidata, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la persona candidata como presidente(a), vicepresidente(a) o miembro fundador(a) de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre del candidato(a).
- Derechos de autor a nombre del candidato(a).

- **Registro de aspirantes:**

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de **8:00 a 15:00 horas,** a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día **13 de noviembre** del 2026, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del CESAVEG, ubicada en AV. Siglo XXI 1156, Predio los Sauces, C.P.36547, Irapuato, Guanajuato.

Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: recursos_humanos@cesaveg.org.mx, con la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

La Instancia Ejecutora, realizara la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los o las que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos (as) a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como persona candidatas a más tardar en 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimiento.

- **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará el día **18 de noviembre** del 2026, a las **11:00** horas, en las oficinas del CESAVEG, ubicadas en AV. Siglo XXI 1156, Predio los Sauces, C.P.36547, Irapuato, Guanajuato.

- **Aplicación de la entrevista:**

 Tendrá verificativo a más tardar el día **19 de noviembre** del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan obtenido por lo menos, la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

 La entrevista a las personas aspirantes convocadas estará a cargo de la persona representante de la Instancia Ejecutora.

- **Determinación de la persona aspirante ganadora:**

 Para seleccionar a la persona ganadora a ocupar el puesto en concurso, la Instancia Ejecutora deberá tomar en cuenta el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	**Evaluación Técnica (%)**	**Formación Profesional (%)**	**Experiencia Profesional (%)**	**Entrevista (%)**	**Total (%)**
Profesional de Proyecto	55	10	15	20	100

Notas:

I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.

II. II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

El CESAVEG, notificará el resultado final del concurso a las personas aspirantes a más tardar el **20 de noviembre** del presente año, vía correo electrónico y a la persona ganadora se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **23 de noviembre** del 2026.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con la SECAM.

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando ocurra alguno de los supuestos siguientes:

a. No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
b. Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria.
c. Las personas aspirantes no se presenten al examen o entrevista; y
d. Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionada en la etapa de la entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

	Etapa	Fecha o plazo
Calendario del concurso	Publicación de la Convocatoria	06 de noviembre de 2026
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	13 de noviembre de 2026
	Presentación del examen de conocimientos	18 de noviembre de 2026
	Entrevista	19 de noviembre 2026
	Notificación del nombre del candidato ganador	20 de noviembre de 2026
	Inicio de labores del candidato ganador	23 de noviembre de 2026

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No.017/2026

- **Temario:**

(ANEXO I)

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 4626260888 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato. Asimismo, podrán acudir a las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, sita en Av. Siglo XXI 1156, Predio Los Sauces, C.P. 36547, Irapuato, Gto.

Irapuato, Guanajuato, a 06 de noviembre del 2026

A T E N T A M E N T E

MPH. JUAN DAMIÁN GARCÍA
REPRESE4NTANTE LEGAL DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No.017/2026

Anexo I

Profesional de Proyecto

1. Ley Federal de Sanidad Vegetal. Disponible en: https://goo.su/P9zDSNl
2. Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Vegetal. Disponible en: https://goo.su/BuWXd
3. Guía BPAG y Manual Inocuidad. Disponible en: https://www.cesaveg.org.mx/inocuidad.html
4. Anexo Técnico 1. Versión 3.1 SRRC. Disponible en: https://www.gob.mx/senasica/documentos/lineamientos-generales-y-anexos-tecnicos-3-1?state=published
5. Preguntas y expectativas Primus GFS v4.0 Módulo 2. Disponible en: https://primusauditingops.com/es/primusgfs-2/